

ACTA DE REUNIÓN REFERTOP S.A. TV NORTE	
RENDICION DE CUENTAS AÑO 2019	
Acta N°	002
Convocada por: MBA. Luis Antonio Enríquez	Fecha: 30 de julio 2020
Coordinador: MBA: Luis Antonio Enríquez	Hora inicio: 10h30
Secretaria: Grace Estrella	Lugar: Gerencia TVN Canal

PARTICIPANTES		
No.	Nombre	Cargo
1	Fabricio Rosero	DIRECTOR DE NOTICIAS
2	Marlon Chiliquina	JEFE DE PRODUCCIÓN
3	Jenny Andino V.	EJECUTIVA DE VENTAS

PUNTOS A TRATAR	
1	Asignación de responsabilidades, para completar información
2	Elaboración de un cronograma para la entrega de información por áreas
3	Evaluación de la Gestión Institucional
4	Completar del Formulario
5	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
6	Socialización y Aprobación del Informe
7	Convocatoria pública del evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía
8	Planificación del evento público para Rendición de Cuentas a la ciudadanía
9	Realización del Evento de rendición de cuentas
10	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas
11	Incorporación de Aportes Ciudadanos
12	Entrega del Informe / Ingreso al Sistema Informático del CPCCS



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES.

Los responsables de área designados para la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, deberían entregar la información de sus respectivas áreas hasta el 27 de febrero del presente año; lo cual se cumplió.

ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.

Fabrizio Rosero, DIRECTOR DE NOTICIAS: deberá presentar la información solicitada en cuanto al cumplimiento de los objetivos del canal, conforme el formulario de rendición de cuentas, en lo concerniente al contenido informativo.

Marlon Chiliquinga, JEFE DE PRODUCCIÓN: deberá presentar la información actualizada de la ubicación geográfica de las repetidoras que se encuentran autorizadas por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones – ARCOTEL.

También entregarán los respaldos en digital de los programas y segmentos que constará en el informe.

Grace Estrella, CONTADORA: deberá entregar una copia de la Declaración del Impuesto a la Renta del año 2019; así también, los certificados de Cumplimiento Tributario y Laboral.

Jenny Andino, EJECUTIVA DE VENTAS: deberá recopilar la información de las diferentes áreas, misma que será consolidada, revisada y aprobada por Gerencia para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas.

Se elaborará la agenda para el evento público.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Se remitirá un informe a la Gerencia General, en donde se evaluará la gestión institucional.

COMPLETAR EL FORMULARIO:

Se procederá a llenar el Formulario que deberá descargar del sistema informático del CPCCS, una vez que se cuente con los resultados de la evaluación.

REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Se redactará un Informe de Rendición de Cuentas con la información obtenida dentro del Formulario del CPCCS.

SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME:

Se socializará el informe al interior del medio de comunicación, una vez que esté aprobado por los miembros del equipo de Rendición de Cuentas y Gerencia General.



CONVOCATORIA PÚBLICA AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Previo a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, se deberá solicitar a Gerencia General que autorice invitar a la ciudadanía al evento de Rendición de Cuentas, se recomienda publicar en redes sociales para que los televidentes y seguidores nos acompañen y conozcan más del medio de comunicación.

PLANIFICACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO PARA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:

Debido a la emergencia sanitaria que se presentó en el país y el mundo entero, se postergó la fecha para la realización del evento público; sin embargo, se mantuvo que el lugar en que se llevará a cabo sería desde los estudios de TVN Canal y se transmitiría vía streaming por Facebook live, el martes 13 de octubre del 2020, a partir de las 16h00. Para lo cual, se publicará por nuestras redes sociales, la invitación para visualizarnos de forma virtual a la presentación del Informe de Rendición de Cuentas y también se publicará el respectivo resumen del informe.

Se deberá solicitar a nuestros seguidores y televidentes, que se conecten a nuestra transmisión y nos colaboren con sus aportes y sugerencias, para lo cual, deberán colocar sus nombres, número de cédula, edad, organización a la que pertenece, género, auto identificación étnica.

REALIZACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA:

La presentación del Informe de Rendición de cuentas a la ciudadanía la realizará el MBA: Luis Antonio Enríquez, para posteriormente dar paso a la intervención de los responsables de los Departamentos de Noticias y Producción; el día martes 13 de octubre del 2020.

DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

El Informe de Rendición de Cuentas y todos los documentos de respaldo deberán ser publicados en la página web (www.tvn canal.com.ec) para conocimiento de la ciudadanía en general.

INCORPORACIÓN DE APORTES CIUDADANOS:

Una vez realizado el evento público se recopilará los aportes y sugerencias de los asistentes y seguidores, quienes los realizarán mediante comentarios en nuestra publicación desde el día de la transmisión del evento y durante dos semanas.

ENTREGA DEL INFORME / INGRESO AL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS:

Una vez que sea consolidada la información y se lleve a cabo el evento público, se procederá a ingresar los datos en el sistema informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Con este último proceso, TV Norte cumplirá con el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2019.



CONCLUSIONES				
N°	TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entrega de información contenido informativo	Fabricio Rosero- DIRECTOR DE NOTICIAS	27 de febrero 2020	Cumplido
2	Ubicación Geográfica de las repetidoras	Marlon Chiquinga - JEFE DE PRODUCCIÓN	27 de febrero 2020	Cumplido
3	Respaldos digitales	Marlon Chiquinga- JEFE DE PRODUCCIÓN	27 de febrero 2020	Cumplido
4	Declaración Impuesto a la Renta	Grace Estrella- CONTADORA	21 de febrero 2020	Cumplido



MBA. Luis Antonio Enríquez
GERENTE GENERAL
REFERTOP S.A. TVNORTE

